

**PROCESO CAS N°028-2018-DDC-CUS/MC****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ABOGADO IV PARA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO**

ÁREA USUARIA	DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PUESTO	ABOGADO IV

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Dirigir, planificar y desarrollar las actividades de representación y defensa pre judicial y judicial de los intereses y derechos de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 001-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	Título Profesional de Abogado con Certificado de Habilitación Profesional vigente
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales. Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral.	Experiencia profesional no menor de (08) años en el sector público y/o privado
Experiencia Específica para el puesto convocado	Ocho (08) años en el ejercicio de la profesión como abogado debidamente acreditado y (05) años en cargos de directivo en el sector público.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas	Estudios de posgrado en el área de su competencia.
Conocimientos Relacionados al servicio	Ley General del Patrimonio Cultural y Conservación y Manejo Sostenible del Patrimonio Cultural, CONOCIMIENTO en Delitos Contra la Administración Pública Y



	CONOCIMIENTO DE La Investigación Preparatoria en el Nuevo Código Procesal Penal
--	--

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar a la Alta Dirección de esta Dirección Desconcentrada, en todos los asuntos legales concernientes al manejo institucional cultural de la Entidad. 2. Emisión de opiniones legales, informes, proyectos de resolución, proyectos de convenios, oficios, cartas notariales y otros documentos de carácter legal. 3. Coordinar las acciones legales relacionadas con los procesos administrativos sancionadores que ejercita la Entidad en defensa del patrimonio cultural. 4. Dirigir los procesos judiciales en los que la Entidad viene a ser parte, trátase de procesos penales, civiles, laborales, constitucionales, contencioso administrativos y otros. Esto en consideración a las facultades delegadas por el Procurador Público del Ministerio de Cultura. 5. Asistir a las diligencias programadas por el Poder Judicial, el Ministerio Público, Procuraduría Pública y otras Entidades. 6. Atención de Expedientes relacionados a Procedimientos y/o Procesos Administrativos Sancionadores, por Infracciones al Patrimonio Cultural de la Nación. 7. Evaluación de Expedientes Administrativos en general, derivados de las distintas áreas de la Dirección Desconcentrada de Cultura – Cusco. 8. Elaboración de Resoluciones Directorales, inherentes a la Defensa y Protección del Patrimonio cultural de la Nación. 9. Evaluación de los informes técnicos en lo que concierne al aspecto normativo para la emisión de Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos – CIRA, PEA, PIA. 10. Participar en las comisiones, grupos de trabajo y temas relacionados con la Protección del Patrimonio cultural de la Nación. 11. Coordinación con otras Oficinas y Órganos de Línea de la Entidad. 12. Las demás funciones que le encargue la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco.
--

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	LOCAL INSTITUCIONAL DE LA DDC CUSCO
DURACIÓN	Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2018
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/8,000.00

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 03 al 17 de octubre del 2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	Del 11 al 17 de octubre del 2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	Del 18 al 19 de octubre del 2018 (Hora de 7.00 a.m. a 4.00 p.m.)



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada
de Cultura de Cusco

AREA FUNCIONAL DE RECURSOS
HUMANOS

http://www.culturacusco.gob.pe/trabaja-con-nosotros/	
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	Del 22 al 23 de octubre del 2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 24 de octubre del 2018
Entrevista Personal Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	El 25, 26 y 29 de octubre del 2018
Publicación de resultado final en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 30 de octubre del 2018